"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 237 - 2022 - MDI

Imperial, 19 de julio de 2022.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMPERIAL - CAÑETE

VISTO:

La Resolución de Alcaldía Nº 357-2021-MDI de fecha 18 de octubre de 2021; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Imperial goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con la facultad de ejercer actos de Gobierno Administrativos y de Administración, con sujeción al Ordenamiento Jurídico; en concordancia con el artículo 194º de la Constitución Política del Perú y el artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el artículo 28° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que la estructura orgánica municipal básica comprende a la gerencia municipal, el órgano de auditoria interna, la procuraduría pública municipal, la oficina de asesoría jurídica y la oficina de planeamiento y presupuesto, estableciéndose los demás órganos de línea, apoyo y asesoría conforme los determine cada gobierno local;

Que, es facultad del Alcalde en su condición de representante legal, y máxima autoridad administrativa, efectuar y dar por concluida las designaciones y/o encargaturas en cargo de responsabilidad directa de confianza conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 6°, y el numeral 17 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, en concordancia con lo regulado en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y el artículo 77° de su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

Que, estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 6°, numeral 6° y 17° del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DAR POR CONCLUIDA la designación del Ing. MISAEL SILVANO CALAGUA ZEVALLOS identificado con DNI N° 15405665, a partir de la fecha, en el cargo de confianza de GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMPERIAL, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR al Ing. ALEX TUPAC GAMBOA identificado con DNI Nº 41007850, a partir de 19 de julio de 2022, en el cargo de confianza de GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMPERIAL.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Gestión Recursos Humanos, practique la liquidación de los beneficios que le correspondan al Ing. MISAEL SILVANO CALAGUA ZEVALLOS.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Secretaría General la comunicación de la presente Resolución a quien corresponda y a la Unidad de Informática y Estadística su publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Imperial.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

PERCY MARCELING MANAGUE ABURTO ALCALOF (E)

